

Estándar de competencias profesionales

Controlar el sonido en artes escénicas, espectáculos musicales y eventos

Familia Profesional **Imagen y Sonido**
Nivel **3**
Código **ECP1413_3**
Estado **BOE**
Publicación **Orden EFP/63/2021**

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Preparar los equipos técnicos de sonido durante los ensayos, con la participación de los artistas o intérpretes, para garantizar la consecución de los resultados previstos.

IC1.1 La colocación a los actores de la microfonía inalámbrica que esté en contacto con el cuerpo, tal como la insertada en diadema, disimulada en vestuario, pegada a la cara, entre otras formas posibles, se supervisa, comprobando previamente su compatibilidad con las secciones de caracterización y vestuario.

IC1.2 Los ajustes de audio, tales como ganancias, compresión, limitación y ecualización del sistema de monitorización inalámbrica, se efectúan en la prueba de sonido para optimizar la relación señal/ruido del sistema, garantizando la comodidad del artista y el máximo aprovechamiento del sistema.

IC1.3 El ajuste y colocación de los sistemas de monitorización de auriculares "in ear" en el oído del artista, para aumentar su comodidad y la eficacia del sistema, se efectúa buscando la optimización de la relación señal/ruido entre el sonido procedente del auricular y el sonido externo.

IC1.4 Los materiales externos tales como archivos de audio y/o aplicaciones o programas informáticos, necesarios en la realización del proyecto, se disponen durante los ensayos en la secuencia predeterminada, atendiendo al guion, libreto o escaleta técnica.

IC1.5 Los listados complementarios de materiales fungibles se elaboran según el formato establecido, a fin de optimizar y documentar el proceso, y para facilitar la reposición durante la realización de ensayos y la explotación del espectáculo.

IC1.6 Los condicionantes técnicos del montaje final de los equipos de sonido y problemas técnicos que puedan afectar tanto al desarrollo de los ensayos y a la función como a los aspectos económicos, se comunican a la empresa, departamento de producción de la compañía u operador para su toma en consideración.

EC2 Servir ensayos de sonido con artistas o intérpretes, colaborando activamente en la construcción del evento o espectáculo para ajustar el proyecto de sonorización a las necesidades artísticas, técnicas, estructurales y de seguridad.

IC2.1 Los sistemas de reproducción, secuencia, mezcla, programación y sincronización que intervienen en el ensayo del evento o espectáculo se operan durante el desarrollo del mismo, comprobando la exacta adecuación de los secuenciadores, sincronizadores, sistemas informáticos musicales, sistemas de automatización, mezcladores, "samplers", instrumentos electrónicos, entre otros, y reajustando sus parámetros según la evolución del ensayo.

IC2.2 Los materiales externos tales como archivos de audio y efectos sonoros, hardware y software específicos, necesarios en la realización del proyecto, se disponen durante los ensayos en la secuencia predeterminada.

IC2.3 La operación de mezcla de las diferentes fuentes y su envío junto con los efectos o músicas pregrabadas a los diferentes altavoces o grupos de altavoces, se efectúa durante los ensayos, según las instrucciones recibidas por dirección artística o diseño de sonido, considerando el contexto artístico de la producción, el trabajo de los demás colectivos del escenario y su seguridad.

IC2.4 La secuencia de la mezcla de sonido del espectáculo en vivo o representación escénica se ensaya siguiendo el guion de temas musicales o libreto sin marcar y anotando los pies y demás observaciones técnicas para fijar la secuencia y calidad técnica y artística de la mezcla final deseada.

IC2.5 La documentación técnica relativa a la ejecución de las acciones de sonido durante el espectáculo, y a la distribución de tareas del equipo se genera manteniéndose actualizada y legible, recogiendo las modificaciones diarias y las instrucciones de diseño de sonido, regiduría y dirección.

IC2.6 Los cambios técnicos que se realicen durante los ensayos y que afecten a los procesos de montaje y desmontaje o a la actividad de otros colectivos, se documentan para mantener un trabajo seguro y coordinado.

IC2.7 La consecución de un buen ambiente de trabajo y de un buen grado de participación en los ensayos se alcanza con un entorno de comodidad y relajación y con una actitud de

implicación en el proyecto artístico, trabajo en equipo, comunicación fluida entre técnicos y artistas, respeto por las actividades de los demás colectivos, sensibilidad artística e iniciativa personal, para aprender y desempeñar su "papel" en el desarrollo de la función y contribuir a la consecución del resultado artístico deseado.

EC3 Efectuar el ensayo general de sonido, atendiendo a las condiciones técnico-artísticas establecidas en el proyecto artístico, para que el espectáculo musical o evento se desarrolle sin incidencias.

IC3.1 El ajuste final de todo el equipo, micrófonos, emisores y receptores de RF, mesa de mezclas, fuentes de sonido, procesadores, amplificadores, monitores in ear y altavoces así como el buen estado de las fijaciones de equipos suspendidos, entre otros, se verifica, efectuando las correcciones necesarias para que el espectáculo musical o evento integre los componentes técnicos, comunicativos y artísticos, y se desarrolle sin contratiempos.

IC3.2 Los instrumentos y voces se prueban, con la participación de los intérpretes primero de forma individual, para garantizar su correcta recepción, ajuste, procesado y ecualización, posteriormente por grupos, y finalmente con todos los elementos a la vez, asegurando el balance de todas las señales de entrada en la mezcla, tanto para la escucha del público como para los monitores de los artistas.

IC3.3 La disposición de los instrumentos, micrófonos y señales de audio mezcladas se supervisan, tras la prueba de sonido, verificando que la consecución de las condiciones técnico artísticas alcanzadas se ajustan al proyecto artístico.

IC3.4 La mezcla en directo de las fuentes sonoras se comprueba mediante un sistema de monitorización para asegurar la calidad técnica del sonido procediendo a su ajuste desde la mesa de control de sonido mediante el uso de los controles de ganancia, ecualización, panoramización, auxiliares e inserción de dinámica propios del mezclador y de procesadores de dinámica y/o de efectos: reverberación, retardo y variación de la afinación, entre otros.

IC3.5 Los trabajos finales de preparación se ejecutan en coordinación con el resto de colectivos técnicos y artísticos, atendiendo a las tareas que implican a dos o más profesionales, como la colocación de microfonía inalámbrica, para no entorpecerse mutuamente y prestarse unos a otros los servicios que requiera la preparación del comienzo del espectáculo.

EC4 Controlar el sonido del espectáculo musical o evento desarrollando el proyecto artístico y técnico, así como las normas de seguridad establecidas.

IC4.1 El sistema de difusión de sonido (altavoces, delay, crossover, ganancias) se reajusta mediante el uso de equipos de análisis y/o programas informáticos que proporcionan una lectura en tiempo real de la respuesta en frecuencia del equipo, introduciendo los cambios necesarios y compensando las variaciones acústicas causadas por la presencia del público u otras causas.

- IC4.2** La secuencia de mezcla de sonido se efectúa respetando el proyecto artístico y ejecutando los cambios con precisión, asumiendo la representación ante el público como momento clave y característico del espectáculo en vivo y considerando la influencia de la ejecución de las labores técnicas en la calidad artística final.
- IC4.3** Los cambios en la secuencia de mezcla de sonido se efectúan según la lista de "pies" (texto, acciones, punto en un pasaje musical, entre otros) o las instrucciones de regiduría o regiduría musical (ópera, musicales) si así se ha determinado, ajustando la sonorización a lo establecido en los ensayos.
- IC4.4** La comunicación entre técnicos y artistas se desarrolla con fluidez durante la sonorización para crear un buen espacio sonoro y ambiente de trabajo, a través de los canales de comunicación adecuados, y el equipo técnico que sea necesario para ello.
- IC4.5** Los imprevistos técnicos o artísticos que se presenten durante la representación se gestionan garantizando la continuidad, reaccionando con destreza y rapidez, aportando alternativas coherentes con el proyecto artístico, de acuerdo a los recursos disponibles, y sin exponer la seguridad de artistas, técnicos y público.
- IC4.6** Los equipos de intercomunicación (intercom o walkies) y seguimiento se utilizan de acuerdo a los protocolos establecidos y los usos propios, asegurando el mantenimiento del contacto permanente entre escenario y control de PA (Public Address), regiduría y demás equipos implicados.
- EC5** Adoptar las medidas de protección, de seguridad y de prevención de riesgos requeridas en los espectáculos en vivo, con asistencia de público, garantizando la integridad de las personas, equipos e instalaciones.
- IC5.1** La aplicación de las normas relativas a la seguridad del público asistente, artistas y trabajadores se supervisa conforme a las tareas y responsabilidades asignadas.
- IC5.2** Las medidas de protección, de seguridad y de prevención de riesgos se asignan distribuyéndolas entre el equipo en función del plan de emergencia y evacuación de locales de pública concurrencia.
- IC5.3** Los cambios técnicos que se realicen durante los ensayos, y que afecten a las medidas de seguridad, se documentan para mantener un trabajo seguro y coordinado.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Sistemas de análisis de sonido con función de transferencia. Analizadores de espectro y sonómetros, entre otros equipos de medición sonora. Micrófonos, mezcladores, ecualizadores, amplificadores, procesadores (de efectos, de dinámica, de sistemas), altavoces y sistemas de PA, monitores (de suelo, inalámbricos, de sonido), auriculares, grabadores analógicos y digitales, sincronizadores, generadores de códigos, Reproductores de audio de todos los formatos. Secuenciadores, "samplers". Pies de micrófono, jirafas, antivientos, antipop, paneles acústicos. Paneles de interconexión y matrices, "splitters" activos y pasivos de señal, distribuidores de audio. Estaciones de trabajo de audio digital DAW. Infraestructuras de señal analógica y digital, alimentación y datos. Sistemas de intercomunicación con cable e inalámbrico. Equipos de radiofrecuencia: "splitters", combinadores, amplificadores, antenas, transmisores, receptores. Herramientas informáticas para la programación y manejo de los equipos digitales. Comprobador de cables de audio, datos y midi. Equipos de trabajo en altura y elevación (elevadores personales), equipos de ofimática y representación gráfica. Intercomunicadores, equipos de seguimiento y CCTV. Cuadro eléctrico con protectores, cables eléctricos, conectores y accesorios, rampa de protección de cables, Ipad y router wifi.

Información utilizada o generada

Planes de producción y explotación del espectáculo. Guiones y escaletas. Tablillas horarias. Ficha técnica del espectáculo. Plano de implantación. Listado de materiales y accesorios. Ficha técnica y planos del local de representación. Hojas de incidencias, manuales de uso de equipos. Reglamentos y normativas sobre prevención y evacuación. Hojas de producción. Documentación técnica de la función incluyendo fotografías y vídeos.